

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 4817** *Orden ECC/768/2016, de 13 de mayo, por la que se modifica la distribución por especialidades de las plazas correspondientes al proceso selectivo para acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Orden ECC/2217/2014, de 17 de noviembre.*

Finalizado el proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECC/2217/2014 de 17 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y habiendo quedado desierta la plaza convocada para el cupo de reserva para personas con discapacidad con destino en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»,

Este Ministerio ha resuelto:

Que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1.2 de las bases específicas de la convocatoria, y de acuerdo con la propuesta realizada por el Tribunal Calificador, dicha plaza se destine a incrementar una plaza en la especialidad «Turborreactores y Vehículos» con destino en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Madrid, 13 de mayo de 2016.–El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden 1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.